ANÁLISIS DEL SECTOR

SECRETARÍA GENERAL Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. SI-003-2026

Objeto: "Adquisición de almácigos de café para el fortalecimiento de la cadena productiva en el municipio de Santa Fe de Antioquia."

De conformidad a lo establecido el presente estudio es elaborado en respuesta al decreto 1082 de 2015 articulo 2.2.1.1.1.6.1 el cual establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del proceso de contratación que servirá como base para la elaboración de los estudios previos; La metodología a emplear es dirigida por Colombia Compra Eficiente a través del documento GUIA PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS DEL SECTOR.

1. ANÁLISIS DEL MERCADO:

Se deben analizar las generalidades del bien o servicio a adquirir teniendo en cuenta los entornos ambiental, económico, internacional, legal, político y tecnológico del mercado en estudio; obtener información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes de los proveedores ya sean públicos o privados.

En este aspecto, la Entidad procede a revisar los aspectos generales del servicio a contratar, analizando las siguientes perspectivas:

1.1. Aspectos generales: Técnicos, Regulatorios y Económicos del mercado

SECTORES ECONÓMICOS

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

División según la economía clásica

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes: Sector primario o sector agropecuario.

- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.
- Sector primario o agropecuario

Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Análisis del sector

Sector secundario o industrial

Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación: Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.

Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios

Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.

Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.

Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.

Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.

Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.

Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.

Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.

Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).

Análisis del sector

Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.

Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

Sector económico al cual pertenece:

El objeto del contrato a ejecutar, según la clasificación del PIB por Ramas de Actividad Económica pertenece a la rama del Sector terciario o sector de servicios.

Productos incluidos dentro del sector

En el sector encontramos principalmente los siguientes productos

- **Materiales vivos, vegetales y animales:**

A este grupo lo componen algunos de los siguientes bienes: Animales vivos de todas las especies, alimentos, medicamentos para animales y productos agrícolas. Material vegetal vivo, accesorios y suministros.

En el primer trimestre de 2024pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 9,3%.
- Ganadería crece 3,3%

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece en 1,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

-Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 3,1%.

-Cultivo permanente de café decrece 7,3%.

-Ganadería crece 0,9%.

- Sector de Agroquímicos

El mercado de agroquímicos en Colombia alcanzó un valor de alrededor de USD 369,24 millones en 2023. Se prevé que el mercado crezca a una tasa de crecimiento anual compuesta del 4,6% entre 2024 y 2032, para alcanzar un valor de 553,47 millones de USD en 2032.

El mercado de agroquímicos está impulsado por el aumento de la demanda de alimentos, el crecimiento de la población mundial y la creciente concienciación sobre los beneficios de los agroquímicos. El aumento de la población mundial impulsa el consumo de alimentos, llevando a un incremento de las necesidades de cultivos

agrícolas. Los productos agroquímicos pueden ayudar a los agricultores a maximizar el rendimiento de sus cosechas mediante abonos y fertilizantes para satisfacer las necesidades de la demografía mundial. Además, el crecimiento del mercado de agroquímicos se ve favorecido por la creciente adopción de prácticas de rotación de cultivos, que garantizan que no haya uso excesivo de productos agroquímicos, que pueden causar efectos perjudiciales en el ambiente o degradar la calidad del suelo. Las normativas gubernamentales favorables también desempeñan un papel crucial para garantizar que no hay uso no regulado de pesticidas y otros productos agroquímicos en el proceso agrícola. Además, la gestión eficaz de los nutrientes también garantiza la utilización responsable de los fertilizantes y otros productos químicos para amplificar los beneficios de estos agroquímicos.

ASPECTOS GENERALES

El café es uno de los productos primarios con mayor valor en la economía mundial, generando una gran cantidad de empleos en los diferentes puntos de la cadena de producción y comercialización En algunos países, las exportaciones de café representan una gran porción dentro de sus ingresos y es un producto transado en los principales mercados de commodities y futuros como los de Nueva York y Londres.

El grano de café nace del arbusto conocido como cafeto y es cosechado después de la floración del fruto cuando este llega a su madurez entre 6 y 8 meses en la variedad botánica arábica y entre 9 y 11 meses en la robusta Una taza de 100 ml de café sin endulzantes, lácteos ni azúcares aporta 4 kilocalorías, 0 8 ml de carbohidratos, 0 3 ml de proteína, 0 ml de grasa y el restante es agua Así mismo, posee vitaminas B 3 B 2 B 1 y minerales como el potasio, calcio, fósforo, hierro y sodio (El Espectador, 2018

Para el primer semestre del 2020 el PIB del cultivo permanente de café se redujo 8,6% en términos reales con respecto al mismo semestre del año anterior y representó el 9 1 del PIB agropecuario y el 0,7% del nacional En 2019 la producción de café alcanzó los 14,7% millones de sacos de café verde equivalente de 60 kg y un valor de cosecha de 7.219.262 millones de pesos

La cadena productiva del café comprende diferentes actividades agropecuarias y agroindustriales durante el proceso Se inicia con la germinación de las semillas en una bolsa (entre 75 y 80 días hasta que se convierten en plantas, para después pasarlas a almácigos y exponerlas al sol para que continúen con el proceso por hasta seis meses

La siembra se recomienda al inicio de la temporada de lluvias de la región para garantizar las condiciones del suelo adecuadas, proporcionando los nutrientes adecuados a los cafetales (Cenicafe S.F)

Cuando el fruto está listo se recolecta la cereza de forma manual y se despulpa a máquina, conservando la almendra que luego se fermenta y lava retirando el mucílago Posteriormente, este producto se seca para remover la humedad y obtener el pergamino seco que se pasa al proceso de trilla y se pela para tener café verde,(principalmente para exportación) Finalmente, se tuesta, muele y empaca para consumo, al igual que los derivados de este proceso como extractos y cafés solubles, concentrados e instantáneos que se destinan a otros fines como elaboración de helados, dulces y otras bebidas (dnp s f y (Café de Colombia, s.f)

Análisis del sector

Ilustración 1. Cadena productiva de café



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de (Café de Colombia, s.f.)

Gremios y asociaciones que participan en el sector:

En el sector agropecuario de Colombia, existen varios gremios y asociaciones que juegan un papel crucial en la organización, representación y desarrollo de la industria. Estos gremios y asociaciones abordan diversos aspectos del sector, desde la producción agrícola y ganadera hasta el procesamiento de alimentos y la comercialización. A continuación, se describen algunos de los principales gremios y asociaciones involucrados en el sector agropecuario colombiano:

Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (FNC): Esta organización representa a los caficultores colombianos y coordina la producción, comercialización y promoción del café colombiano en el mercado global. La FNC juega un papel clave en la investigación, el desarrollo y la implementación de prácticas sostenibles para mejorar la calidad y la competitividad del café colombiano.

Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI): Aunque no está dedicada exclusivamente al sector agropecuario, ANDI representa a diversos sectores industriales, incluyendo el agroindustrial. La asociación agrupa a empresas del sector agroalimentario y ofrece apoyo en temas de políticas públicas, desarrollo empresarial y promoción de la industria.

Federación Colombiana de Ganaderos (FEDEGAN): Esta organización agrupa a los ganaderos del país y trabaja en la promoción, desarrollo y defensa de los intereses del sector ganadero. FEDEGAN se enfoca en la producción de carne y leche, así como en la mejora de las prácticas ganaderas y la sostenibilidad.

Asociación Colombiana de Productores de Palma de Aceite (Fedepalma): Fedepalma representa a los productores de palma de aceite en Colombia y se dedica a la promoción de la palma de aceite como cultivo sostenible. La asociación trabaja en la investigación, desarrollo y comercialización del aceite de palma.

Federación Nacional de Productores de Caña de Azúcar (Fedcana): Esta organización agrupa a los productores de caña de azúcar en Colombia y se dedica a la promoción y desarrollo del cultivo de caña y la industria azucarera. Fedcana también trabaja en la mejora de prácticas agrícolas y en la sostenibilidad del cultivo.

Asociación Nacional de Cultivadores de Flores de Colombia (Asocolflores): Representa a los cultivadores de flores en el país y se enfoca en la promoción de la floricultura colombiana tanto a nivel nacional como internacional. La asociación trabaja en la mejora de la calidad, el desarrollo de mercados y la promoción de prácticas sostenibles en la producción de flores.

Asociación Colombiana de Productores de Arroz (PONAL): PONAL representa a los productores de arroz y se dedica a la defensa de los intereses del sector. La asociación trabaja en la promoción del cultivo de arroz, la mejora de la productividad y la sostenibilidad del cultivo.

Asociación de Productores de Frutas de Colombia (Asoprofrutas): Esta organización representa a los productores de frutas en Colombia y trabaja en la promoción del cultivo de frutas, la mejora de prácticas agrícolas y la expansión de mercados para los productos frutales colombianos.

Asociación de Productores de Hortalizas de Colombia (Asoprohortalizas): Agrupa a los productores de hortalizas y se enfoca en la promoción, desarrollo y mejora de la producción de hortalizas en el país. La asociación también trabaja en la comercialización y sostenibilidad del cultivo de hortalizas.

Colombian Association of Pig Producers (Asoporcicultores): Esta asociación agrupa a los productores de cerdo en Colombia y trabaja en la promoción, desarrollo y mejora del sector porcino. La asociación se enfoca en la mejora genética, las prácticas de manejo y la sostenibilidad en la producción porcina.

Asociación Nacional de Exportadores de Productos Agropecuarios (Asoexagro): Asoexagro representa a los exportadores de productos agropecuarios en Colombia y se dedica a la promoción de las exportaciones agropecuarias, el desarrollo de mercados internacionales y la mejora de la competitividad de los productos colombianos en el extranjero.

Estos gremios y asociaciones desempeñan un papel fundamental en la promoción, desarrollo y regulación del sector agropecuario colombiano, apoyando a los productores y contribuyendo al crecimiento y sostenibilidad de la industria.

Aspectos Regulatorios:

La comercialización de insumos agropecuarios y fertilizantes en Colombia está sujeta a un marco normativo específico y a la supervisión de diversas entidades gubernamentales para asegurar la calidad, seguridad y eficiencia en el sector. A continuación, se describen las principales normativas y entidades involucradas en la regulación de estos productos:

1. Normativas Regulatorias

La Ley 9 de 1979, conocida como el Código Sanitario Nacional, establece las disposiciones generales para la producción y comercialización de productos agropecuarios, incluidos los fertilizantes. Esta ley tiene como objetivo asegurar la calidad y la seguridad de los productos destinados al consumo y uso agrícola.

La Ley 1801 de 2016, también conocida como el Código de Policía y Convivencia, regula aspectos relacionados con la seguridad en el uso y manejo de insumos agropecuarios y fertilizantes, abordando temas de control y sanciones para prácticas indebidas.

El Decreto 2811 de 1974 es una norma fundamental en materia de medio ambiente, que incluye regulaciones sobre el manejo y la disposición de sustancias químicas, como los fertilizantes, para proteger los recursos naturales y prevenir la contaminación ambiental.

2. Entidades Gubernamentales

El Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) es la entidad principal encargada de la regulación y control de insumos agropecuarios y fertilizantes. El ICA se encarga de la certificación, inspección y vigilancia de estos productos, asegurando que cumplan con los requisitos técnicos y de calidad establecidos por la normativa.

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural supervisa las políticas relacionadas con la producción y comercialización de insumos agropecuarios. Este ministerio trabaja en la formulación de políticas y estrategias para mejorar la eficiencia y sostenibilidad del sector agropecuario.

Análisis del sector

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), a través de sus regulaciones, supervisa el impacto ambiental de los insumos agropecuarios y fertilizantes, incluyendo aspectos relacionados con la gestión de residuos y la prevención de la contaminación.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) proporciona datos y estadísticas sobre la producción y comercialización de insumos agropecuarios, lo cual es crucial para la planificación y evaluación de políticas en el sector.

3. Otras Normativas y Regulaciones

El Decreto 1594 de 1998 establece los requisitos técnicos para la comercialización de fertilizantes en Colombia, incluyendo los estándares de composición y etiquetado, así como los procedimientos para la obtención de permisos y registros.

El Decreto 407 de 2004 regula la elaboración, registro y comercialización de productos agroquímicos y biológicos, incluyendo fertilizantes, asegurando que estos productos cumplan con las normas de seguridad y eficacia.

La Ley 1778 de 2016 (Ley Anticorrupción) y el Decreto 1791 de 1996 también influyen en la regulación del sector al establecer mecanismos para prevenir y sancionar prácticas corruptas en la contratación y comercialización de insumos agropecuarios.

MODALIDAD DE SELECCIÓN:

Ley 1150 del 16 de julio de 2007. Artículo 2 literal “a) La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos”.

Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos;”

El Decreto 1082 de 2015 en el Artículo 2.2.1.2.1.2.2 establece las reglas para la contratación por subasta inversa para de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes.

5.1. ACUERDO MARCO DE PRECIO

No existen acuerdo marco para la compra de almácigos de café

5.2. BOLSA MERCANTIL

Análisis del sector

Este proyecto requiere el suministro de almácigos de café y su transporte. Verificado no se encuentra que otras entidades han adelantado adquisición de este suministro a través de la Bolsa Mercantil, adicionalmente los precios que allí se manejan son muy elevados en consideración a los precios cotizados por el Municipio de Santa Fe de Antioquia.

Además, la subasta inversa permite una competencia directa entre proveedores, lo que asegura la obtención de precios competitivos para cada categoría de insumo. Esto optimiza el uso del presupuesto asignado, garantizando que se obtengan las mejores ofertas disponibles en el mercado para el suministro requerido.

La bolsa mercantil cobra las siguientes tarifas por compras a través de esta plataforma, adicional a la comisión que cobra las sociedades comisionistas, costos estos que aumentarían el valor del presupuesto oficial, ya que los costos del presupuesto están calculados sobre cotizaciones sin comisión.

Tarifas

Las tarifas aquí publicadas corresponden exclusivamente a la Bolsa Mercantil de Colombia. Tenga en cuenta que usted debe estar representado por una de nuestras 10 Sociedades Comisionistas de Bolsa, las cuales generan una comisión adicional que debe tener en cuenta para los costos totales de la operación.

Consulte el costo (porcentaje %) sobre el valor de la negociación por adquirir sus productos o servicios a través del MCP

Operación	Tarifa	Tarifa mínima	Plazo	Tarifa por servicio de Firma Electrónica y Procesamiento Electrónico de Datos	Tarifa del Sistema de Compensación y Liquidación
Físico Disponible	0.265%	Sin Tarifa Mínima	T + 5	COP 28 + IVA	0,185%
Fordward	0.3%	Sin Tarifa Mínima	Dentro de los 15 días hábiles siguientes a la celebración de la operación	COP 28 + IVA	0,21%

Así mismo la subasta inversa ofrece la facilidad de que cualquier interesado pueda participar directamente en la subasta electrónica sin necesidad de contar con comisionistas o intermediario.

Con base en lo anterior se determina que la modalidad de selección a utilizarse será la subasta inversa de conformidad con las características del objeto a contratar y con base en lo determinado en la justificación de la modalidad de selección que se establece en el presente estudio previo.

Análisis del sector

El proceso de contratación lo adelantará el municipio de Santa Fe de Antioquia con observancia de los principios de la contratación Estatal señalados en la ley 80 de 1993, **TRANSPARENCIA, ECONOMÍA y RESPONSABILIDAD**. Ajustándose al artículo 5º de la ley 1150 de 2007, la oferta más favorable a la entidad será aquella con el menor precio, previa la verificación de cumplimiento de los siguientes requisitos habilitantes

Análisis del Mercado:

Para comenzar, es importante entender las tendencias actuales del mercado agrícola, que incluyen el crecimiento de ciertos cultivos, la demanda de productos orgánicos y sostenibles, y la adopción creciente de tecnologías agrícolas avanzadas. La demanda de insumos puede verse influenciada por la estacionalidad, con variaciones significativas según las épocas de siembra y cosecha, además de las condiciones climáticas específicas de cada región.

Identificar a los principales proveedores es crucial. Analiza quiénes son los fabricantes y distribuidores más relevantes, evaluando su capacidad de producción, la calidad de los productos y sus políticas de precios. La innovación también juega un papel importante, ya que los avances tecnológicos están cambiando la oferta de insumos y fertilizantes, con desarrollos como los fertilizantes de liberación controlada y los aditivos biológicos.

La disponibilidad y logística son factores determinantes. Es esencial considerar cómo la facilidad de acceso a estos productos y los costos asociados al transporte pueden impactar tu negocio. Además, un análisis competitivo te permitirá conocer a tus competidores directos e indirectos, sus fortalezas y debilidades, y cómo se posicionan en el mercado en términos de calidad, precio y servicio al cliente.

Desde una perspectiva económica, es relevante examinar las tendencias de precios de los insumos y fertilizantes, ya que la volatilidad en los precios puede afectar tanto el costo de producción como los márgenes de ganancia. También es importante tener en cuenta los subsidios y políticas gubernamentales que podrían influir en los costos y en la demanda.

Las normativas ambientales y las prácticas sostenibles son aspectos clave a considerar. Las regulaciones pueden impactar la formulación de productos y los métodos de aplicación, además de influir en la demanda de productos más ecológicos. Mantente al tanto de estas normativas para asegurarte de que tu compra de insumos esté en línea con los requisitos legales y las expectativas de sostenibilidad.

En 2024, se estima que el mercado global de insumos agropecuarios y fertilizantes alcanzará una valoración aproximada de 220 a 250 mil millones de dólares. Esta estimación está basada en las tendencias de crecimiento en la demanda de alimentos, la adopción de tecnologías agrícolas avanzadas, y el interés creciente en prácticas agrícolas sostenibles.

Tendencias del mercado:

El año pasado, Colombia cerró un periodo histórico para el sector cafetero a nivel nacional: tras una cosecha récord, el país consolidó su posición como uno de los principales proveedores de café arábigo en el mundo, pues la nación alcanzó cifras récord de producción cercanas a los 13 millones de sacos de 60 kilogramos, uno de los volúmenes más altos registrados en los últimos años.

Esta cifra, que fue posible debido a las condiciones climáticas favorables y la labor de los cafetales liderados por la Federación Nacional de Cafeteros (Fedecafe), también tendrá un impacto en el panorama de 2026, un año que supone retos estructurales, climáticos y de competitividad que definirán el rumbo de uno de los sectores más representativos de la economía rural colombiana.

Estos son los retos del sector cafetero en Colombia

A pesar del boom productivo del año anterior, a finales del 2025 se registró una leve caída de dos puntos porcentuales en la producción anual de café: frente a los 13.678.000 millones de sacos generados durante el año pasado, en 2024 el sector presentó una producción de 13.997.000 millones de sacos. Esta disminución, sin embargo, hace parte de una tendencia típica que se registra después de un período altamente productivo.

Aparte de este comportamiento, una de las mayores preocupaciones del sector es la presión económica que enfrentan los caficultores. De acuerdo con la Federación Nacional de Cafeteros, la apreciación del peso colombiano ha reducido la competitividad del café en el exterior, generando pérdidas por cada saco producido cuando se convierte en divisas.

“Una revaluación tan rápida tiene un costo real: perdemos competitividad y se reducen los ingresos de quienes generan divisas y desarrollo económico (...) se pierden aproximadamente entre $650 y $750 por carga por cada peso que se aprecia el tipo de cambio, dependiendo del precio internacional y la prima del café colombiano”, señaló el gerente general de Fedecafé, Germán Bahamónn, en diálogo con La República.

Según la proyección de los expertos, los pronósticos para la temporada de 2026 apuntan a un descenso en la producción total que, sin embargo, se ubicará por encima de promedios históricos recientes. Esta caída se debe al efecto de las altas precipitaciones en la producción, especialmente durante la floración de la planta.

“Lo que sucedió en 2024 y 2025 fue un privilegio: la cosecha fue muy buena, el precio internacional estuvo excelente y la tasa de cambio estuvo en buenas condiciones. Esas tres cosas, que son las variables fundamentales, no es común que coincidan para bien”, aseguró Guillermo Trujillo Estrada, economista y analista cafetero, en diálogo con el diario La República.

Ahora bien, pese a las cifras registradas durante los últimos meses a nivel productivo, muchos caficultores continúan enfrentando retos de rentabilidad. El aumento de costos de insumos, el aumento del salario mínimo y la competencia con otros sectores dificultan el panorama financiero para pequeños y medianos productores.[1]

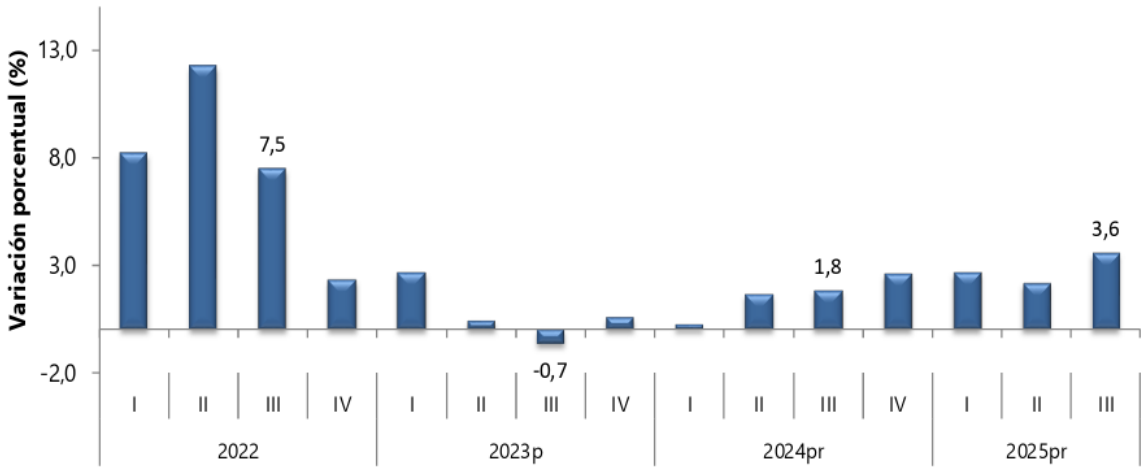
Análisis del contexto macroeconómico de Colombia en el último año:

Producto Interno Bruto -PIB:

En el tercer trimestre de 2025^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024^{pr}.

[1] https://colombia.as.com/actualidad/lo-que-viene-para-el-sector-del-cafe-en-colombia-en-2026-tras-un-ano-de-record-f202601-n/

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2022-I / 2025[pr]-III



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

PIB desde el enfoque de la producción

En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,5%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr/ 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	8,0	4,4	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,7	9,4	1,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,8**	**1,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	2,5	0,9
Producto Interno Bruto	**3,6**	**2,8**	**1,2**

Fuente: DANE, PIB_T

Actividades profesionales, científicas y técnicas.

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,7%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece en 0,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,1%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,1%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-III / 2024[pr]-III	2025[pr]/ 2024[pr]	2025[pr]-III / 2025[pr]-II
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,7	0,9	0,1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,4	1,6	0,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,1**	**1,3**	**-0,1**

Fuente: DANE,PIB_T
[Pr]preliminar
[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Administración pública y defensa.

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 12):

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 9,1%.
- Educación crece 11,0%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 3,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 1,7%.
- Educación crece 4,3%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,0%.

Tabla 12. Administración pública y defensa[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr/ 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	9,1	5,3	1,7
Educación	11,0	5,5	4,3
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	3,8	2,3	3,0
Administración pública y defensa[1]	**8,0**	**4,4**	**3,4**

Fuente: DANE, PIB_T
Pr preliminar
[1]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios.
En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 5,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 6,3%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 2,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 1,0%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 1,0%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,6%.

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-III / 2024[pr]-III	2025[pr]/ 2024[pr]	2025[pr]-III / 2025[pr]-II
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	6,3	10,7	1,0
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	2,1	2,8	1,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**5,7**	**9,4**	**1,0**

Fuente: DANE, PIB_T

TRM – Comportamiento en noviembre de 2025

- Inicio del mes (1 de noviembre): 3 860,12 COP por USD
- Cierre del mes (30 de noviembre): 3 744,43 COP por USD
- Variación total en noviembre: −3,00 % (−115,69 COP)
- Promedio del mes (aprox.): ≈ 3 786,18 COP por USD
- Mínimo registrado: 3 716,73 COP (20 de noviembre)
- Máximo registrado: 3 872,47 COP (5 de noviembre)

Interpretación: junio de 2025 cerró con una leve depreciación del peso frente al dólar, con una caída cercana al 2 %. El rango mensual (máximo y mínimo) refleja una moderada volatilidad, con movimientos más concentrados a mediados de mes. En general, la tendencia fue ligeramente alcista para el peso, experimentando una fortaleza gradual.

Generación de empleo:

El salario mínimo para 2026, que desde ahora se llama salario vital, quedará en dos millones de pesos (incluyendo el auxilio de transporte), según lo anunció este lunes 29 de diciembre el presidente de la República, Gustavo Petro, en su alocución de fin de año.

El incremento se calculó no solo con base en variables como inflación y productividad, sino en otras que permitieron un aumento más justo y con las que se garantizarán mejores condiciones de vida para los trabajadores y sus familias.

Al respecto, el mandatario precisó: “El salario vital con auxilio de transporte, año 2026, que será el mínimo en Colombia, pero vital, es de 2 millones de pesos, con auxilio de transporte. Eso significa en porcentajes un promedio del 23,7 – 8 por ciento”.

Indicó que sin auxilio de transporte para 2026 se pasará a un salario vital familiar de 1’746.882 pesos, cifra “que implica un crecimiento respecto a este año que aún no termina de 22,7 por ciento”.

Explicó que, en términos reales, es decir, “descontando la elevación de precios de la canasta familiar y de otros bienes, el resultado que nos da, calculando hacia el año entrante, es 18,7 por ciento real”.

El Municipio de Santa Fe de Antioquia, mediante la implementación de contrataciones de prestación de servicios, se convierte en un motor clave para la generación de empleo local. Estas contrataciones no solo cumplen con la necesidad de obtener servicios especializados, sino que también contribuyen de manera significativa al desarrollo económico de la comunidad.

En resumen, las contrataciones de prestación de servicios en el Municipio de Santa Fe de Antioquia no solo satisfacen necesidades específicas, sino que también desempeñan un papel esencial en la creación y mantenimiento de empleo a nivel local, fortaleciendo así la base económica y social de la comunidad

Ahora bien, la evolución del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente ha sido la siguiente:

- **Salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV)** [4]

El salario mínimo en Colombia en 2026 se ubica en $1’746.882

TRM – Comportamiento en noviembre de 2025

- Inicio del mes (1 de noviembre): 3 860,12 COP por USD
- Cierre del mes (30 de noviembre): 3 744,43 COP por USD
- Variación total en noviembre: −3,00 % (−115,69 COP)
- Promedio del mes (aprox.): ≈ 3 786,18 COP por USD
- Mínimo registrado: 3 716,73 COP (20 de noviembre)
- Máximo registrado: 3 872,47 COP (5 de noviembre)

Interpretación: junio de 2025 cerró con una leve depreciación del peso frente al dólar, con una caída cercana al 2 %. El rango mensual (máximo y mínimo) refleja una moderada volatilidad, con movimientos más concentrados a mediados de mes. En general, la tendencia fue ligeramente alcista para el peso, experimentando una fortaleza gradual.

Generación de empleo:

El salario mínimo para 2026, que desde ahora se llama salario vital, quedará en dos millones de pesos (incluyendo el auxilio de transporte), según lo anunció este lunes 29 de diciembre el presidente de la República, Gustavo Petro, en su alocución de fin de año.

Análisis del sector

El incremento se calculó no solo con base en variables como inflación y productividad, sino en otras que permitieron un aumento más justo y con las que se garantizarán mejores condiciones de vida para los trabajadores y sus familias.

Al respecto, el mandatario precisó: “El salario vital con auxilio de transporte, año 2026, que será el mínimo en Colombia, pero vital, es de 2 millones de pesos, con auxilio de transporte. Eso significa en porcentajes un promedio del 23,7 – 8 por ciento”.
Indicó que sin auxilio de transporte para 2026 se pasará a un salario vital familiar de 1’746.882 pesos, cifra “que implica un crecimiento respecto a este año que aún no termina de 22,7 por ciento”.

Explicó que, en términos reales, es decir, “descontando la elevación de precios de la canasta familiar y de otros bienes, el resultado que nos da, calculando hacia el año entrante, es 18,7 por ciento real”.

El Municipio de Santa Fe de Antioquia, mediante la implementación de contrataciones de prestación de servicios, se convierte en un motor clave para la generación de empleo local. Estas contrataciones no solo cumplen con la necesidad de obtener servicios especializados, sino que también contribuyen de manera significativa al desarrollo económico de la comunidad.

En resumen, las contrataciones de prestación de servicios en el Municipio de Santa Fe de Antioquia no solo satisfacen necesidades específicas, sino que también desempeñan un papel esencial en la creación y mantenimiento de empleo a nivel local, fortaleciendo así la base económica y social de la comunidad

Ahora bien, la evolución del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente ha sido la siguiente:

- Salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV) [4]

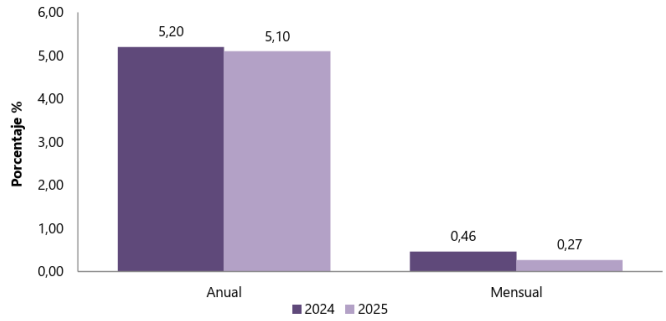
El salario mínimo en Colombia en 2026 se ubica en $1’746.882

Información diciembre 2025

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Diciembre 2025

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Diciembre 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC.

Análisis del sector

Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de diciembre de 2025, el IPC registró una variación de 5,10% en comparación con diciembre de 2024. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (7,91%), Educación (7,36%), Salud (7,20%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,37%) y; por último, Transporte (5,35%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,10%). Entre tanto, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,07%), Bienes y servicios diversos (4,97%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,76%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,31%), Prendas de vestir y calzado (2,12%), Recreación y cultura (1,85%) y; por último, Información y comunicación (1,22%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 1. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Diciembre 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,87	0,85	7,91	0,87
Educación	4,41	10,62	0,41	7,36	0,30
Salud	1,71	5,54	0,09	7,20	0,12
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,57	0,09	6,37	0,11
Transporte	12,93	5,19	0,70	5,35	0,72
TOTAL	100,00	5,20	5,20	5,10	5,10
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,31	0,63	5,07	0,95
Bienes y servicios diversos	5,36	3,33	0,18	4,97	0,26
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,96	2,13	4,76	1,48
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,18	0,09	3,31	0,13
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,06	0,07	2,12	0,07
Recreación y cultura	3,79	-0,21	-0,01	1,85	0,06
Información y comunicación	4,33	-0,93	-0,03	1,22	0,03

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,32 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2024 - 2025 (diciembre)

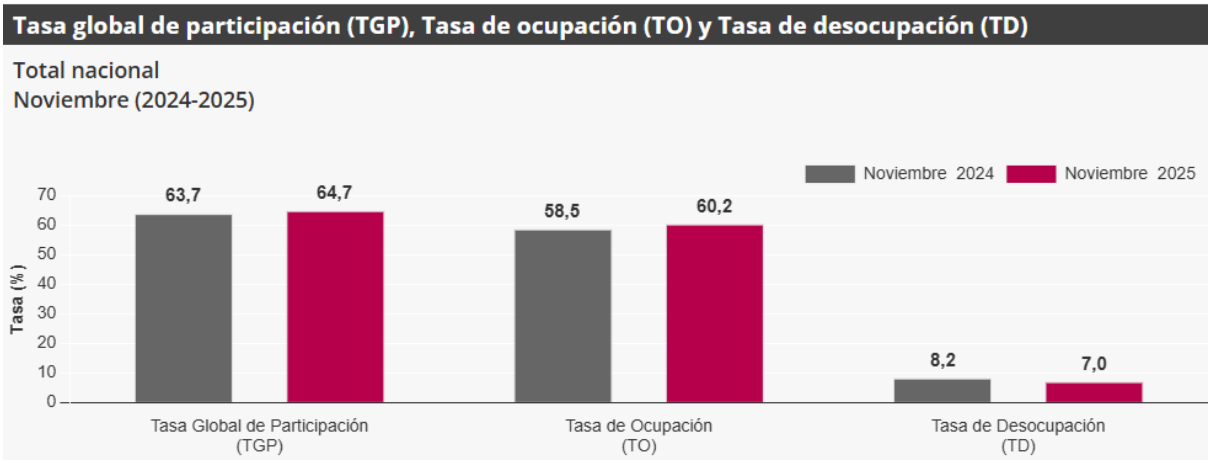
IPC	Diciembre			
	Variación anual		Variación mensual	
	2024	2025	2024	2025
IPC total	5,20	**5,10**	0,46	**0,27**

Fuente: DANE, IPC

En diciembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,10%, y la variación mensual 0,27%.

Análisis del sector

En diciembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,10%, es decir, 0,10 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,20%.
El comportamiento anual del IPC total en diciembre de 2025 (5,10%) se explicó principalmente por la variación anual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas.



En noviembre de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 7,3%, mientras que en noviembre de 2024 fue 8,0%. La tasa global de participación se ubicó en 67,4% y la tasa de ocupación en 62,5%, estas tasas en el mismo mes del año anterior fueron 66,7% y 61,4%, respectivamente.

Perspectiva Comercial

En el mercado de insumos agropecuarios y fertilizantes, la adquisición de bienes y servicios sigue patrones diferenciados según se trate del sector público o privado. En las entidades públicas, la compra de fertilizantes, pesticidas, herbicidas y otros insumos agrícolas se realiza a través de procesos planificados que buscan garantizar transparencia y eficiencia. Uno de los instrumentos fundamentales es el **plan anual de adquisiciones**, que identifica las necesidades de insumos durante el año y establece las modalidades de contratación más adecuadas para cumplir con los objetivos del Estado. En este contexto, el Estado interviene como consumidor estratégico, asegurando que los productores y distribuidores privados cumplan con estándares de calidad y normativas legales, contribuyendo a la seguridad alimentaria y al desarrollo agrícola nacional.

La selección de proveedores en el sector público se realiza de manera objetiva, siguiendo los lineamientos del estatuto de contratación estatal, incluyendo la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y sus modificaciones posteriores. Los procesos están regidos por principios como transparencia, planeación, publicidad, debido proceso, responsabilidad y supremacía de lo sustancial sobre lo formal, garantizando que la adquisición de insumos agropecuarios sea equitativa y eficiente, desde fertilizantes hasta aditivos biológicos y productos fitosanitarios.

En el sector privado, la adquisición de insumos agropecuarios se realiza bajo lógicas empresariales orientadas a la rentabilidad y eficiencia. Las empresas pueden ser desde pequeños productores locales hasta grandes multinacionales proveedoras de fertilizantes, pesticidas y tecnología agrícola. La compra se realiza

normalmente de manera directa, considerando la oferta más favorable en términos de precio y disponibilidad, así como la confiabilidad del proveedor y la calidad de los insumos. En algunos casos, especialmente para servicios de aplicación de fertilizantes o manejo de plagas, la selección se basa en la experiencia del proveedor, referencias comerciales y términos financieros favorables, sin necesidad de procesos formales de selección como los del sector público.

Perspectiva Financiera

El financiamiento del sector agropecuario y de insumos agrícolas es clave para mantener la continuidad y eficiencia de las operaciones comerciales. Los productores y distribuidores de fertilizantes y agroquímicos utilizan diversas fuentes de financiamiento para garantizar el abastecimiento, la logística y la aplicación de insumos:

- **Ahorros propios o recursos internos**, especialmente comunes entre pequeños y medianos productores.
- **Préstamos y créditos bancarios o de cooperativas de crédito**, que permiten adquirir insumos estacionales y financiar campañas de fertilización o protección de cultivos.
- **Inversión privada y capital de riesgo**, orientada a empresas en expansión que desarrollan nuevas tecnologías de fertilizantes o bioinsumos.
- **Inversión estatal**, en el caso de empresas o programas públicos de desarrollo agrícola y de seguridad alimentaria.

Asimismo, se utilizan instrumentos de financiamiento a corto plazo como líneas de crédito, pagarés o créditos comerciales con proveedores de insumos, lo que permite asegurar la disponibilidad de productos críticos en temporada de siembra o fertilización. La estabilidad financiera de los actores del mercado impacta directamente en la ejecución de los contratos, asegurando la capacidad de abastecimiento, cumplimiento de plazos y continuidad de las campañas agrícolas.

Perspectiva Organizacional

El mercado de insumos agropecuarios y fertilizantes está conformado por una diversidad de actores que operan bajo diferentes estructuras empresariales. La cadena productiva involucra desde la producción primaria de fertilizantes y bioinsumos, pasando por la distribución y comercialización hasta llegar a los agricultores y empresas agroindustriales. Cada actor cumple un rol específico: fabricantes, importadores, distribuidores mayoristas, minoristas y cooperativas agrícolas que facilitan el acceso de los insumos a zonas rurales.
La organización del sector permite el cumplimiento de contratos bajo los principios de legalidad, transparencia y eficiencia, tanto en empresas privadas como en programas públicos. La presencia de gremios, asociaciones y federaciones del sector agropecuario, como la Asociación Colombiana de Productores de Fertilizantes, facilita la coordinación, seguimiento y estandarización de procesos, así como la medición del impacto económico y productivo en el país.

Cadenas de Producción y Distribución

La cadena productiva de insumos agropecuarios y fertilizantes inicia con la **fabricación o importación de fertilizantes químicos, orgánicos y bioinsumos**, así como de pesticidas y herbicidas. Estos productos se almacenan y distribuyen a través de centros logísticos y comercializadores mayoristas, que los transportan a los minoristas, cooperativas y finalmente a los productores agrícolas.

El proceso de distribución es clave, ya que asegura que los insumos lleguen a tiempo para las campañas de siembra, fertilización y protección de cultivos. La eficiencia logística impacta directamente la rentabilidad del agricultor y la fidelización con los proveedores. Los factores que generan diferenciación en el mercado incluyen la **calidad de los insumos**, la confiabilidad en la entrega, la asesoría técnica, la sostenibilidad de los productos y la capacidad de los distribuidores para adaptarse a las necesidades de cada región agrícola.

En el caso de los servicios asociados, como la asesoría técnica para la aplicación de fertilizantes o el monitoreo fitosanitario, la cadena de valor se centra en la experiencia del proveedor, la calidad del servicio y la satisfacción del cliente. La repetición de la compra y la fidelización de los agricultores dependen de la efectividad de los insumos y del soporte técnico ofrecido, lo que refuerza la importancia de la planificación, la transparencia y la profesionalización de todos los actores involucrados.

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

Teniendo en cuenta la recomendación dada por Colombia Compra Eficiente en el sentido de "identificar y analizar cómo han sido otros procesos de contratación realizados por otras entidades estatales, especialmente si dichos procesos de contratación se han desarrollado por entidades estatales grandes, que hacen adquisiciones por altos montos de dinero y tienen presencia a nivel nacional".

a) ¿Cómo ha adquirido la entidad estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

El municipio de Santa Fe de Antioquia ha realizado procesos con objetos similares como se describe a continuación:

Número del proceso: SAMEC-002-2024
Objeto del contrato: FORTALECER DIFERENTES CADENAS PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS, MEDIANTE EL SUMINISTRO E IMPLEMENTACION DE SISTEMAS PRODUCTIVOS CON LAS ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS QUE CONTRIBUYEN AL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS AGROPECUARIOS, Y AL DESARROLLO ECONÓMICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA.
Cuantía del contrato: $255.469.096,33
Plazo del contrato: 85 días

Número del proceso: SA-003 DE 2022
Objeto del contrato: DESARROLLAR UNIDADES PRODUCTIVAS, MEDIANTE EL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE HUERTAS CASERAS EN EL MARCO DEL CONVENIO NRO 4600012411, EN EL SECTOR EL RODEO DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA, FORTALECIENDO EL DESARROLLO ECONÓMICO, EMPRESARIAL Y SOCIAL EN LA ZONA RURAL DE LA JURISDICCIÓN.
Cuantía del contrato: $51.585.123
Plazo del contrato: 30 días

b) ¿Cómo adquieren las entidades estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Con el fin de obtener mayor información pertinente para el proceso de contratación que se pretende adelantar, se realizó búsqueda de procesos de contratación con objetos similares en la página

http://www.colombiacompra.gov.co/, encontrando que diversas entidades estatales contrataron servicios similares.

Entidad contratante	Modalidad de contratación	Objeto	Presupuesto de la Entidad
MUNICIPIO DE AMAGÁ ANTIOQUIA **SAMC-006-2024**	Selección abreviada de menor cuantía	Prestación del servicio público de extensión agropecuaria para el desarrollo productivo y competitivo de los usuarios priorizados en las líneas productivas de plátano, banano, hortalizas, cítricos, porcicultura, caña panelera, aguacate, avicultura, ganadería doble propósito y piscicultura; fortaleciendo la transferencia de tecnología y capacidades productivas con la apropiación del conocimiento, ampliando las oportunidades de generación de ingresos para las familias rurales del municipio de Amagá.	$249.054.000
MUNICIPIO DE DON MATÍAS ANTIOQUIA **SA020-SAA**	Selección abreviada de menor cuantía	IMPLEMENTACIÓN DE QUINCE (15) UNIDADES PRODUCTIVAS BAJO EL SISTEMA DE INVERNADERO Y LA PRODUCCIÓN DE AVES DE POSTURA (5) Y POLLOS DE ENGORDE (5), PARA AUTOCONSUMO Y SOSTENIBILIDAD.	$100.000.000
MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA **SA-1570-2023**	Selección abreviada de menor cuantía	Construcción de Unidades Productivas (invernaderos) para la Seguridad Alimentaria en el Municipio de Caldas-Antioquia.	$ 204.190.213
ALCALDIA MUNICIPIO DE SAN CARLOS ANTIOQUIA **CSA-219-2023**	Selección abreviada de menor cuantía	UMINISTRO DE INSUMOS Y HERRAMIENTAS AGROPECUARIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS, QUE IMPULSEN LAS INICIATIVAS EN PRODUCCION SOSTENIBLE, EN EL MARCO DEL CONVENIO AOS SUSCRITO ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SAN CARLOS Y RIONEGRO, SEGÚN ANEXO TECNICO.	$ 83.569.650
ALCALDIA MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE ANTIOQUIA **SAMC006-2022**	Selección abreviada de menor cuantía	IMPLEMENTACIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS DE SEGURIDAD ALIMENTARÍA FAMILIAR BAJO INVERNADERO COMO ESTRATEGIA DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA	$95.188.959
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	Selección abreviada de menor cuantía	COMPRA Y ESTABLECIMIENTO DE ONCE (11) UNIDADES PRODUCTVAS DE LIMON TAHITI	$206.137.287

MEN-2021-0131			
FONAM - DTAN	Selección abreviada subasta inversa	Suministrar Almácigos para sistemas sostenibles en el marco de firma de acuerdos con población campesina para 77.000 plántulas y 6.333 forestales nativos del Parque Nacional Natural Tamá en el marco del proyecto Conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP NACIONAL	$100.000.000

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA:

La oferta de insumos agropecuarios y fertilizantes en Colombia está respaldada por una considerable cantidad de establecimientos que operan a nivel nacional. Estos establecimientos se distribuyen en diferentes categorías y regiones, reflejando la importancia del sector agropecuario para la economía del país.

En Colombia, el número de establecimientos dedicados a la comercialización de insumos agropecuarios y fertilizantes incluye tanto grandes distribuidores como minoristas especializados y cooperativas agrícolas. Los grandes distribuidores mayoristas tienen una red amplia que abarca diversas regiones, asegurando que los productos lleguen a diferentes partes del país. Estos mayoristas juegan un rol crucial al abastecer a tiendas y cooperativas, facilitando el acceso a una amplia gama de insumos para los agricultores.

A nivel minorista, hay miles de tiendas especializadas en insumos agropecuarios que operan en áreas rurales y periurbanas. Estos puntos de venta están diseñados para ofrecer productos directamente a los agricultores, adaptándose a las necesidades locales y proporcionando acceso a fertilizantes, agroquímicos y otros insumos esenciales. La distribución de estos establecimientos varía según la región, con una concentración mayor en áreas con una alta actividad agrícola.

Además, las cooperativas agrícolas y asociaciones también contribuyen significativamente a la oferta de insumos. Estas organizaciones agrupan a productores y a menudo operan sus propios puntos de venta, o colaboran con distribuidores para proporcionar insumos a sus miembros a precios competitivos. Las cooperativas no solo venden productos, sino que también ofrecen asesoramiento técnico y apoyo a los agricultores.

El Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) proporcionan datos relevantes sobre la cantidad exacta de establecimientos en el sector, aunque las cifras pueden variar. En general, se estima que el sector cuenta con varios miles de establecimientos dedicados a la venta de insumos agropecuarios y fertilizantes en todo el país.

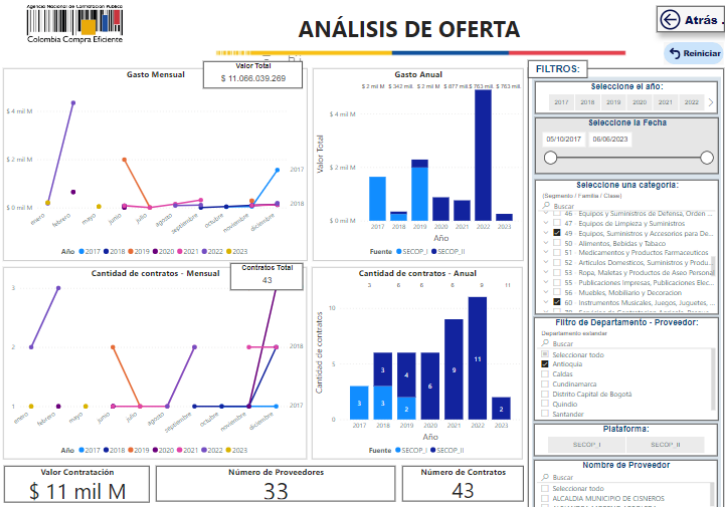
¿Puede nombrar algunas de las empresas del sector al cual pertenece la adquisición del bien, obra o servicio?

El municipio de Santa Fe de Antioquia ha realizado exhaustivas consultas y ha encontrado algunas empresas cerca del municipio que pueden ofertar lo requerido ya sea de manera individual o en forma asociativa con el fin de cumplir y poder suministrar lo requerido por la entidad.

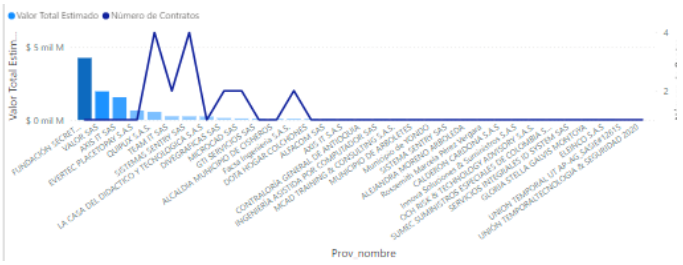
En este grupo de establecimientos se encuentra el mercado que tradicionalmente ha atendido las necesidades del sector empresarial e institucional del Estado en la región, verificándose que han tenido suficiente experiencia

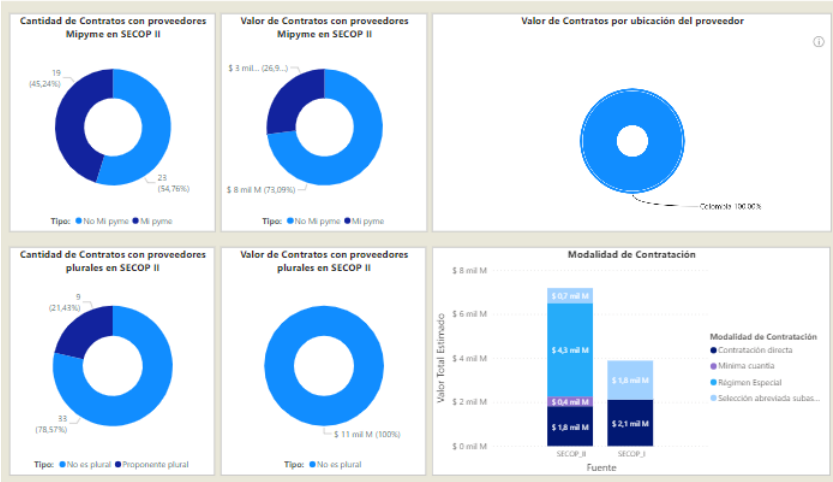
acreditada mediante la ejecución de contratos similares en años anteriores, cumplimiento de tiempos de entrega y garantía comercial.

MCA BALDER S.A.S.
COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S.
GRUPO EMPRESARIAL PIRIWA S.A.S.
DISERMED COLOMBIA S.A.S.
SINERGIA Y ASESORIA INTEGRAL S.A.S
CONVIEST S.A.S
DISTRIBUIDORA EL PEGASO S.A.S.
FORTIC S.A.S.
DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA E W EL TRIANGULO S.A.S.
MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S.
COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS S.A.S.
DAYVER ESKEY MOSQUERA MORENO
ANDRES OCHOA OJEDA
COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS S.A.S.
TECHNOLOGY WORLD GROUP S.A.S.
COLDEGRAP S.A.S.
PREFERCOL J&J S.A.S.
DEICY BRAVO JOJOA
PABONI DE COLOMBIA S.A.S.
CIMAC REPRESENTACIONES S.A.S.
TOOLS & SERVICES S.A.S.
INVERSIONES Y REPRESENTACIONES DINAMIX LTDA



Análisis del sector





OFERTA MIPYMES A NIVEL MUNICIPAL

En cuanto a la oferta, encontramos en el mercado local una gran variedad de empresas y establecimientos Mipymes con una amplia experiencia y trayectoria en el ofrecimiento de insumos agropecuarios y fertilizantes, tales como:

QUIMICOS Y MULTISERVICIOS DE OCCIDENTE	1022092229	VDA PASO REAL	ACTIVIDADES CIIU	Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario
INVERSIONES A&C - SANTAFE	1022098521	DIAGONAL 8 # 7-40	ACTIVIDADES CIIU	Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario
QUIMICOS JD S.A.S	901220459	CLL 13 Nº 11-20	COMERCIO AL POR MAYOR ESPECIALIZADO DE OTROS PRODUCTOS	Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario
CAROLINA SALAZAR VILLA	1022095460	CALLE 9 NO. 5-03	COMERCIO AL POR MAYOR ESPECIALIZADO DE OTROS PRODUCTOS	Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario

AGROMAQUINAS DE OCCIDENTE SAS	901657393	CALLE 10 # 4-63	COMERCIO AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios
VIVERO PALMA ROJA	71621243	RECTA PASO REAL DIAGONAL A KANALOA	ACTIVIDADES CIIU	Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados
VIVERO OSCAR VARGAS	98460658	RECTA AL PASO AL LADO DE CANALOA	ACTIVIDADES CIIU	Actividades de apoyo a la agricultura
VIVERO TIERRA PROMETIDA S.A.S	901113758	RECTA AL PASO FRENTE HOTEL COLONIAL	PROPAGACIÓN DE PLANTAS (ACTIVIDADES DE LOS VIVEROS, EXCEPTO VIVEROS FORESTALES)	Propagación de plantas (actividades de los viveros, excepto viveros forestales)
ECOTIENDA LA HUERTA	1023832796	CRA 6 Nº 10-10	ACTIVIDADES CIIU	Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados
NEGOCIOS AGRARIOS	8255105	CRA 9 Nº 16-30	ACTIVIDADES CIIU	Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados
NOLBERTO ANTONIO BRAN	15404360	CLLE 13 #10-54	COMERCIO AL POR MENOR DE ALIMENTOS (VÍVERES EN GENERAL), BEBIDAS Y TABACO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS	Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados
DAYANA CANO CANO	1000100148	CALLE 9 N 1 - 214	ACTIVIDADES CIIU	Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados
NATALIA CORREA SERNA	1022095157	CRA 9 # 16-75	ACTIVIDADES CIIU	Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados
LA VIÑA	1027886124	TV 8 8-28 - LLANO DE BOLIVAR	ACTIVIDADES CIIU	Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados

4. ANÁLISIS SOBRE PROMOCIÓN DEL ACCESO DE LAS MIPYMES AL MERCADO DE COMPRAS PÚBLICAS (ARTÍCULO 33 DE LA LEY 2069 DE 2020)

De acuerdo con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 y siguientes del Decreto 1860 de 2021, el presente proceso de contratación es susceptible de ser limitado a Mipymes.

Así mismo en el pliego de condiciones se establecerán criterios de experiencia habilitante diferenciales para Mipymes, así mismo se establecerán puntajes adicionales para Mipymes.

5. ANALISIS FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL DEL SECTOR

Análisis del sector

Para determinar los resultados de los índices financieros, el municipio de Santa Fe de Antioquia utilizó la información financiera certificada por la Superintendencia de Sociedades, así como los datos proporcionados por proveedores clasificados según los códigos UNSPSC solicitado, esta última información verificada en el directorio del SECOP II:

PROVEEDOR	LIQUIDEZ (Activo corriente / Pasivo corriente)	ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/ Activo total)	COBERTURA DE INTERESES (Utilidad operacional/ Gastos de intereses)	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVOS
SOCIEDAD FORESTAL CAFETERA DEL VALLE S.A.	10,56	11,30%	66,51	0,02	0,01
PRO ORIENTE S.A.S.	0,9	19,10%	9,24	0,03	0,03
CONSTRUCCIONES Y AMBIENTE CONAMBIENTE SAS	2,15	37,40%	6,04	0,44	0,28
EMPRESA REFORESTADORA EL LIBANO SAS	2,38	51,70%	9	0,67	0,32
GEOAMBIENTE SAS	1,74	37,00%	5,06	0,13	0,08
ECOBOSQUES LTDA	12,18	5,20%	3,8	0,01	0,01
INVERBOSQUES S.A.S	1,46	41,00%	3.93	0,14	0,08
REFORESTADORA CACERI SA	3,59	40,00%	0,41	0,04	0,03
COLOMBIAN TIMBER S.A.S.	56,59	1,60%	48,06	0,01	0,01
AGROTECH	5,41	20,00%	61,77	0,21	0,16
RESTREPO PALACIO OSCAR DARIO	10,4	8,00%	INDETERMINADO	0,18	0,17

INVERSIONES Y REPRESENTACIONES DINAMIX S.A.S.	-	39,00%	3,17	0,18	0,11
promedio	9,76	0,26	21,31	0,17	0,11

6.1 CAPACIDAD FINANCIERA

Los indicadores de capacidad financiera se usan para determinar las condiciones mínimas financieras que debe tener el proponente a través de su liquidez y endeudamiento, con esto se busca determinar los mejores indicadores y poder establecer el mejor proponente que cumpla cabalmente la ejecución del contrato y así poder blindar el proceso para seleccionar el mejor oferente.

- **INDICADOR DE LIQUIDEZ**

Determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones a corto plazo (Activo corriente/Pasivo corriente)

Si el proponente es un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se verificará el índice de Liquidez de cada uno de los participantes de la persona plural y deberán ser cumplidos de forma independiente.

Se determina un indicador de liquidez Mayor o igual a 2,11

- **INDICADOR DE NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (Pasivo total menos reservas técnicas sobre activo Total)**

Por lo anterior, se solicita para el presente proceso, el nivel de endeudamiento con la siguiente fórmula:

Pasivo total menos reservas técnicas sobre activo Total

Índice de Endeudamiento MENOR O IGUAL A 0,55

- **RAZÓN DE COBERTURA DE INTERES**

Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras, **se solicita que este indicador sea mayor o igual a 1,00.**

La fórmula del indicador es:

Utilidad operaciones / gastos de intereses

- CAPITAL DE TRABAJO: es el dinero disponible para que las empresas cumplan con sus obligaciones actuales a corto plazo.

Se solicitará un capital de trabajo mayor o igual al 50% del presupuesto oficial.

La fórmula del indicador es:

Activo corriente – Pasivo Corriente

Frente a la verificación de la **CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**, la cual se establece en el artículo **2.2.1.1.1.5.3.** del Decreto 1082 de 2015 en su numeral 4 como indicadores para medir el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos.

Por lo anterior y una vez verificado el estudio del sector y con el fin de permitir la pluralidad de oferentes, se determinan los siguientes indicadores correspondientes a la capacidad organizacional:

- **Rentabilidad del patrimonio**

El proponente deberá certificar mediante el Registro Único de Proponentes (RUP) de la Cámara de Comercio, la Rentabilidad del patrimonio, así:

RP= Utilidad Operacional / Patrimonio	**Mayor o igual a 0,13**

- **Rentabilidad del Activo RA**

El proponente deberá certificar mediante el Registro Único de Proponentes (RUP) de la Cámara de Comercio la Rentabilidad del activo, así:

RA = Utilidad Operacional / Activo Total	**Mayor o igual a 0,05**

Lo anterior se establece con indicadores de diferentes sectores que contempla los acuerdos marcos y garantizan la pluralidad de oferentes

6. ANÁLISIS DE PRESUPUESTO OFICIAL

Para analizar los precios del mercado se tomaron como referencia precios cotizados en el mercado y se procedió a realizar la ponderación así:

		AGRO AMBIENTES	CORAGOA	COPI AGRA N	
INSUMO	PRESENTACI ON	PRECIO UNITARIO			PONDERA DO

Almacigo de Café proveniente de semilla de la variedad Cenicafe 1 (Nueva variedad de porte bajo, altamente productiva, resistente a la roya y al CBD, con mayor calidad física del grano), con altura promedio de 20 cm, en bolsa de polietileno pigmentado negro de 12x22 cm, de forma tubular, llenas con sustrato: 50% tierra negra,30%arena y 20% materia orgánica.	Unidad	$ 2.400	$ 2.500	$ 2.600	$ 2.500

El valor unitario del almácigo de café se establece en la suma de DOS MIL QUINIENTOS PESOS ($2.500), tomando como referencia el precio del proceso adelantado en la vigencia anterior, el cual fue de $2.200 por unidad. El ajuste representa un incremento aproximado del 13,63 %, variación que resulta razonable y proporcional frente a las condiciones económicas actuales.

De acuerdo con las cifras oficiales del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el Índice de Precios al Consumidor (IPC) anual en Colombia para el año 2025 se ubicó alrededor del 5 %, indicador que refleja el aumento generalizado en los precios de bienes y servicios, incluyendo insumos agrícolas como sustratos, fertilizantes, bolsas, controles fitosanitarios y demás elementos necesarios para la producción en vivero.

De igual manera, el salario mínimo legal mensual vigente para 2026 presentó un incremento cercano al 12 %, impactando directamente los costos de mano de obra, prestaciones sociales y cargas laborales asociadas a la producción, selección, cargue y transporte del material vegetal. Este aumento incide de manera directa en la estructura de costos del proveedor.

Adicionalmente, debe considerarse el componente logístico correspondiente al transporte y distribución hasta las veredas del municipio de Santa Fe de Antioquia, lo cual implica mayores costos por combustible, mantenimiento de vehículos y tiempos de desplazamiento en zona rural, garantizando que el traslado se realice en condiciones técnicas adecuadas y sin afectar la calidad de las plántulas.

En consecuencia, el valor unitario de $2.500 se encuentra técnica y económicamente justificado, toda vez que refleja el comportamiento inflacionario, el incremento en los costos laborales y el componente logístico rural, manteniendo coherencia con las condiciones actuales del mercado.